Miércoles 23 de Abril de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Epoca Núm. 5,735

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE [illegible] DE MAYO [illegible]
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos
Por 6 meses . . . . . 10 50 "
Por un año. . . . . . 20 00 "
Número suelto . . . . 0 10 cts. "
Id. atrasado. . . . . 0 20 "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy miércoles, Santos Jorge y Gerardo, mártires.
114 dias transcurridos, faltando 252 para fin de año.
Cuarto menguante (5.º dia).
Sale el sol á las 6 h. 36 m. y entra á las 5 h. 21 m. de la tarde.

EL SIGLO

Las consecuencias de la chirinada

Estudiemos un poco, ya que así lo quiere *El Partido Colorado*, los efectos reales y positivos de la calaverada de Salvañach y Visillac.

Salvañach, el de la famosa carta á don Agustin Viana, en que anunciaba su formal propósito de redimir á la Patria ó sucumbir en la demanda, parece que se vá por Entre-Rios á cuidar vacas. Debemos suponer que por ahora está curado.

No lo estará menos Visillac, á quien ha de parecerle mentira encontrarse dentro de su propio y querido pellejo despues de haberse embarcado en el muelle de la Capitania de Montevideo.

Pues lo que les ha pasado á esos dos ciudadanos no es como para animar á nadie á que levante el poncho.

Los blancos se llaman á sosiego. *El Nacional* trata de consolarse demostrando á su manera que en esta ocasion ha resultado que los vencedores han sido los vencidos.—Y vea usted cómo de este modo todos deben quedar contentes y cantando victoria, por más que algunos la canten como el gallo de Moron.

En cuanto á la minoría blanca de la Cámara, á la que *El Nacional* le largó algunas pullas, el Sr. Arosteguy se dió por aludido, se resintió y presentó su renuncia.—Salióle al encuentro el Sr. Tezanos aconsejándole que no hiciese caso de las habladurías de la prensa; y sobre todo de *El Nacional*. «Aquí no hay minoría blanca ni colorada, sino representacion nacional», decia el Sr. Tezanos.

En cuanto á que no hay tal minoría blanca estamos de acuerdo con Su Señoría.—Creemos que toda la Cámara es mayoría puesto que toda apoya al Gobierno.—Las disidencias que existan entre unos y otros señores Representantes son puramente históricas, pues se refieren á sucesos pasados. Eso, como se vé, no divide á la Cámara en mayoría colorada y minoría blanca.—Nos explicamos perfectamente por consiguiente que la mayoría, esto es, la unanimidad de la Cámara, votase por la no admision de la renuncia de su correligionario el Sr. Arosteguy.

Tenemos pues, que uno de los principales resultados de la chirinada Salvañach-Visillac ha sido el completo desconcierto del *soi-disant* partido blanco.—Son hoy, como dice un amigo nuestro, once pobres y veinte y dos conversaciones.

Al partido blanco no hay que hacer sino echarle tierra y cantarle el *Requiem*.—No se entiendan torcidamente nuestras palabras.—No se crea que queremos dar por muerto y enterrar á todo su personal. Hay entre los que se dicen blancos personas rectas é ilustradas de cuyos servicios puede reportar el pais gran provecho.—Esas personas pueden aspirar á todo; á todo, menos á una cosa, á reconstituir su antiguo partido.—Eso no lo conseguirá ni aun el Sr. Salvañach; ni aun el Sr. Arosteguy; ni aun el Sr. Vedia; ni aun los redactores de *El Nacional*.

Disueltos pues los blancos, ¿contra quién han de ensañarse las pasiones de los colorados?

Lea *El Partido Colorado* el editorial de *La Razon* de ayer, y lo verá. El redactor de *La Razon* es el blanco de las iras y las amenazas... de un anónimo, es verdad; pero de un anónimo que acude para desahogarse á las columnas de *La Nacion*.

Ya ve el colega cómo por todos los caminos se viene siempre á lo que nosotros venimos sosteniendo: á que la verdadera division de partidos no es hoy en blancos y colorados; sino en gubernistas y constitucionales.

Lo de atribuir al Gobierno todo lo malo que ocurre, y negarle el mérito de lo bueno que haga, no vá con nosotros. Sabe *El Partido Colorado* que nosotros jamás negamos nuestro aplauso á los actos del Gobierno, cuando creemos que lo merecen.—En cuanto á eximirle de culpa por los delitos que cometan sus correligionarios, habria mucho que hablar.—Cuando esos correligionarios se hallen investidos con cargos oficiales, es deber estricto del Gobierno destituirlos y someterlos á los Tribunales, aun cuando sean correligionarios suyos: aunque hayan prestado antes servicios á su partido.

No cree el colega que la revuelta de San José haya sido *causa eficiente* de los asesinatos de Porongos, pero juzga que puede haber sido *causa ocasional* de ellos.

Pase por la causa ocasional. Si no entendemos mal el significado de las palabras, quiere decir que segun *El Partido Colorado*, sin la revuelta de San José no se habrian producido los asesinatos de Porongos.

Francamente, se necesita suponer pasiones ferozmente vengativas para creer que una intentona muerta al nacer haya excitado á alguien á desahogar su saña en dos personas indefensas, por considerarlas sin duda pertenecientes al mismo partido que los revoltosos.

No nos cansaremos de pedir que se apuren todos los medios legales para descubrir y castigar á los asesinos de Porongos.

La evidente impotencia de los conspiradores blancos debe producir aplacamiento en las filas de sus contrarios.—¿Contra quién habia de ensañarse el partido dominante, cuando ve postrados y deshechos á los que considera como sus tradicionales enemigos?

En cuanto á si el Gobierno tendria ó no culpa en caso de que en las próximas elecciones hubiera huesos rotos, ha de permitirnos el colega que no estemos muy dispuestos á absolver al Gobierno si tal cosa aconteciese.

El Gobierno tiene medios suficientes para garantir la libertad del sufragio. Lo que se necesita es que no tenga reparo para reprimir las demasías que sus amigos puedan cometer. De esa debilidad es de la que adolecen muchos Gobiernos.—Se figuran que sería una ingratitud el emplear la severidad de la represion con hombres que trabajan para que triunfe el partido gubernista, y que el Gobierno cumple con dejar hacer y no tomar parte activa en los abusos y los atentados.

Esta idea y esta práctica es preciso combatirlas.—Ayúdenos á hacerlo *El Partido Colorado*.—No se contente con que su partido triunfe, *legalmente si es posible*.—Aspire á algo mas noble, mas justo y mas fecundo. Aspire á que triunfe la verdad electoral, cualquiera que sea el resultado; cualesquiera que sean los hombres que suban al Poder.

¿Quiere convencerse *El Partido Colorado* de que la última revuelta mas ha acrecentado que perjudicado el crédito del país?

Pues consulte los precios de cotizacion de la Deuda unificada en Lóndres. Despues de la revuelta de San José ha alcanzado el tipo de 59, á que antes no habia llegado.

Y esto nos parece muy natural; porque lo ocurrido recientemente ha demostrado que la paz pública es inalterable, y que no hay motivo para dudar de su conservacion.

Déjese pues el colega de hacer cavilaciones, porque esa, y no otra es la moraleja que se desprende del suceso de San José.

Las elecciones se harán quién sabe cómo: pero no se pretenda de antemano excusar abusos, apelando á explicaciones que nada pueden explicar.

Revista de los diarios de anoche

La España

Con motivo de los dos incendios ocurridos el Domingo, recuerda todo lo que se dijo respecto á la deficiencia de los medios para combatir el fuego cuando aconteció el de la mueblería de Scholtz, y de las medidas que se indicaban como convenientes para esos casos.

«Pero pasó en breve el interés (añade) por una cuestion que el terror habia puesto á la órden del dia, y el público y la prensa y las autoridades, no volvieron á preocuparse para nada de incendios, ni de bombas, ni de bomberos, ni de cosas por el estilo.

«Ahora que ha vuelto á tronar, y de una manera espantosa, será probable que asustada al gente vuelva á invocar como siempre á la bendita Santa Bárbara, y tengamos otros ocho dias de hablar de bombas y de bomberos, y de cuanto deberia hacerse y de cuanto se deberia dejar de hacer; para prevenir, ó para amenguar por lo menos, las consecuencias de futuros incendios, en cuanto fuera humanamente posible.

«Pero casi es seguro que todo se olvidará pasado el susto, y que continuaremos como hasta hoy sin tener nada sério y bien organizado para combatir con éxito los incendios,—que son aquí tan frecuentes, y que destruyen importantes capitales anualmente,—mas que cuatro malas bombas, que siempre acuden tarde allí donde hacen falta, y que despues de llegadas la mayor parte de las veces no pueden funcionar, ó porque les falta un tornillo, ó una manga, ó porque esta tiene averías, ó por cualquier otro inconveniente, así es que por regla general de cuanto se hace aquí para apagar incendios puede decirse aquello de: á caballo muerto, cebada al rabo.

«Ojalá nos equivoquemos, y veamos que se adopta ahora, despues de tantos desastres, alguna disposicion séria y formal, para remediar un estado de cosas que es altamente bochornoso para una capital como Montevideo.»

—

Dice que al honrar el recuerdo de Cervantes y Shakespeare, hoy, aniversario de su muerte, la sociedad de Buenos Aires se honra á sí misma, y da un ejemplo al mundo de que en América el progreso material y la sed de oro, no han sofocado del todo los nobles arranques de la gloria y el entusiasmo, y que hay gentes todavía capaces de comprender lo grande y lo noble y lo bello, y capaces de exclamar como el gran Zorrilla:

« Nada importa vivir como un mendigo,
Por morir como Píndaro y Homero. »

La Tribuna Popular

El 1.º del mes entrante se cierra la inscripcion en los Registros Cívicos, á la cual no han concurrido ni 500 ciudadanos de los que no entregan su voluntad á los mandatarios.

Respetando la decision de la mayoría no entra á ocuparse de que si han consultado sus intereses como partidarios y han cumplido con su deber de ciudadanía no inscribiéndose, esto lo deja que lo determinen los acontecimientos.

Luego dice que aquí jamás se ha hecho vida democrática y que desde que se ha abandonado la lucha electoral, se busque de mantener vivo el espíritu público, robusteciendo la accion de la propaganda de la prensa, con la formacion de clubs en esta capital, en los pueblos, y en los cuales se den conferencias sobre los deberes de los ciudadanos, las aspiraciones de las sociedades modernas, en fin, un curso de derecho político.

Esplique en esas conferencias la oposicion, su programa de Gobierno, discútalo con los adversarios políticos, en fin, hágase vida democrática.

El Telégrafo Marítimo

Diserta sobre la accion que corresponde al Fiscal del crímen en los casos de incendio, con motivo de haberse dicho maliciosamente que ellos cunden á medida que el seguro contra el fuego toma carta de naturaleza, dándose á entender de esa manera que el incendio es siempre una buena *liquidacion* para el comerciante y hasta para los particulares que hayan tenido la prevision de asegurar sus objetos.

Va cundiendo esta manera de apreciar las cosas, dice el colega marítimo, y gracias á ella, las personas afligidas con los perjuicios de un incendio, acrecientan su mal quedando bajo la accion de una sospecha anónima, de la cual no pueden defenderse. ¿Contra quién se dirijirian? «Todo el mundo» es una entidad que no puede ser demandada por calumnia ante ningun tribunal; goza, pues, el rumor público del privilegio de inocular su veneno en las reputaciones sin que sea posible quebrarle el diente venenoso.

Así, la negligencia fiscal ó ese descuido de la accion pública en casos de incendio, léjos de ser benéfica es perjudicialísima. Perjudicial á los inocentes, quienes no siendo llamados á justificarse en juicio, quedan bajo el peso abrumador de una sospecha digna del estigma del *Gran Galeoto*. Perjudicial á la sociedad porque, en efecto, si nunca se busca á los culpables se corre el riesgo de que el accidente fortuito del incendio llegue á ser erigido, como dice el rumor público, en medio fácil de liquidar ventajosamente. Perjudicial á los perjudicados; porque aun el caso de no existir delito, si existe en la causa del incendio lo que la ley llama *culpa*, el causante está en la obligacion de resarcir los daños que haya causado con su descuido á otras personas, propietarias ó inquilinas de la casa incendiada ó de las adyacentes.

Cree pues que algun error de criterio y la lascitud de las costumbres han podido ser causa de que no se levante un juicio criminal sobre todo incendio, comenzando por un sumario en forma al término del cual se libraria órden de prision si alguien resultara culpable y se sobreseería en caso contrario.

Cierra el colega sus observaciones manifestando que en ellas no se refiere en manera alguna á los casos recientes, pues nada hay que le autorice á dudar de la honradez de las personas cuyas casas de comercio han sido devoradas por el fuego, á las cuales considera por el contrario dignas de toda consideracion en su desgracia; lo que procura es que el ministerio fiscal y los jueces cumplan siempre su deber; que se procesen los incendios como otros tantos delitos presuntos; que no queden nunca los inocentes bajo la accion de una sospecha ni los culpables cubiertos con la impunidad.

—

A propósito de la cuestion telegráfica, cuya solucion por medio del arbitraje no ha aceptado el Sr. Oldham, mientras lo acepta por su parte la Compañía del Telégrafo Oriental, dice el colega:

« La Cámara de Comercio, en atencion á que la segunda parte de la mocion del Sr. Ingouville reclamaba que se averiguasen las causas del conflicto telegráfico declarándose la opinion de aquel centro contra la empresa que no tuviese razon, ha resuelto nombrar una Comision.

Al efecto han sido designados los señores don E. Mac-Alpine, de la firma Hurckam y Ca., D. Teodoro Becker, de la firma Wedskind Fehr y Ca., y D. Alberto Roux, de la firma Roux y Guimaraes, para que en union de los miembros de la Cámara D. Luis H. Cabezudo y D. Cárlos Shaw, formen la comision especial encargada de recabar los informes y presentar el informe detallado de la cuestion.

La Cámara, con ese informe á la vista, dará el dictámen que crea del caso.

Entre tanto, la excitacion no se calma. Parece que el representante del Telégrafo Oriental señor Jones, ha declarado esta tarde en la Bolsa que hay nuevos telegramas detenidos en Rio Grande.

Con este motivo se trata de hacer firmar una protesta contra la Western, porque no hace uso de la línea Oriental, como dispone la convencion de San Petersburgo.»

CORRESPONDENCIAS

DE LONDRES

SUMARIO—La representacion de las minorías y los extrangeros en Inglaterra.—Derrota de Osman Digna y de los ingleses.

Marzo 14.

Dentro de poco la cuestion constitucional á la órden del dia en la Gran Bretaña será la representacion de las minorías, que llama mucho la atencion ya, habiéndose formado una asociacion de hombres de importancia con el solo propósito de estudiarla.

Todos reconocen que en el Gobierno Representativo que merece nombre de tal las mayorías deben hacer la ley; pero todos se preguntan tambien qué razon existe para no escuchar á las minorías é inutilizar el derecho que se les ha dado de votar. Sobre este punto ya no hay cuestion, la discusion está agotada; solo quedan algunos sosteniendo lo innecesario de que las minorías envien representantes al Parlamento, cuando pueden hacerse oir en la prensa y en los meetings, olvidando que su palabra no llegaría á ser tan eficaz en éstos como en aquél.

Queda en pié la principal dificultad, es decir, sobre qué principio fundar, cómo organizar la representacion de las minorías.

El sistema tan conocido en Buenos Aires de Mr. Hare, por haber sido prohijado por Stuart Mill en su Gobierno representativo y por Laboulaye en su Historia de la Constitucion de los Estados-Unidos, parece á los constitucionalistas ingleses una utopía aplicado á la práctica Inglaterra. No hace mucho que Mr. Bright lo hacia pedazos en uno de sus discursos pronunciados en Birmingham.

¿Cuál adoptar en su lugar?

De ello se ocupa *Proportional Representation Society* estudiando las leyes electorales de todos los países y me consta que figura en el número la provincia de Buenos Aires.

Las esplosiones de dinamita que han tenido lugar últimamente han traido al debate de la prensa otro punto de legislacion mas apremiante, pues es de seguridad pública, á saber, las condiciones á que deben estar sujetos los extrangeros para penetrar y residir en el territorio de la Gran Bretaña. Se desecha el pasaporte porque prueba demasiado al garantir la respetabilidad del portador y demasiado poco por ser tan fácil obtenerlo ó falsificarlo.

Inclínase la opinion á tomar á Francia la medida que manda espulsar fuera de sus fronteras á los extrangeros vagabundos, y á los otros cuando infringen sus leyes, y á copiar á los Estados Unidos aquella parte de su ley de inmigracion que prescribe sean rechazados los inmigrantes incapaces por enfermedad, edad ó hábitos perniciosos de ganar su subsistencia. Con esto y la obligacion impuesta al extrangero de probar su identidad, se creen salvados todos los inconvenientes.

Y es este el momento de notar cómo poco á poco el orgullo británico abandona su *stiffness* y paso á paso se aproxima la Inglaterra al tipo de las potencias continentales.

Titulo á este parágrafo en el sumario *Derrota de Osman Digna y de los ingleses*, porque en la sangrienta batalla de ayer unos y otros han vencido ó si se quiere han sido derrotados.

Los árabes del Soldan Oriental, valientes como las armas, esperaban al general Graham á cuatro leguas de Suakim, puerto sobre el mar Rojo, bien atrincherados. Tamasi se llama el punto donde construyeron su campo fortificado y aquí tuvo lugar la batalla.

A las ocho de la mañana atacó la segunda division del ejército de Graham formada en cuadro. Como no corriera brisa ninguna del desierto, una columna compacta de humo envolvia las filas inglesas. Viendo esto Osman dió la órden de cargar á sus batallones, los que saltando las trincheras acometieron sin ser vistos, tomándose cuerpo á cuerpo con los soldados de la segunda division, despues de haber salvado la línea de los fuegos caminando en cuatro piés bajo los cañones y fusiles.

Heróicos salvajes! ¡El arrojo y desprecio de la muerte que han mostrado, pocos paralelos tiene en la historia!

Rompieron así el cuadro de la segunda division y comenzó esta una retirada desastrosa en la que se vió forzada á abandonar todos sus Gattings y Gardners. Los célebres regimientos de York y Lankaster y la famosa Brigada Naval, una de las glorias británicas, fueron hechos pedazos. La retirada y entrevero á arma blanca duró hasta que llegó la caballería á proteger á los ingleses y pudieron guarecerse ellos en una depresion del terreno.

De manera que, siendo tomados estos datos de fuentes puramente inglesas, la segunda division sufrió una derrota completa.

Quedaba fresca la primera, la cual arremetiendo á su vez se llevó todo por delante, recuperó los cañones dejados en manos del enemigo y no paró hasta tomar los pozos al rededor de los que habian plantado sus tiendas Osman Digna y sus tenientes.

Muy bien: pero ambos combatientes se retiraron despues de cuatro horas de pelea, los ingleses á su vivac de la noche anterior y los árabes no se dice á donde; y se anuncia ya que Graham vuelve á Suakim de donde salió, habiendo escarmentado á los rebeldes y sido escarmentado por ellos.

Las pérdidas que confiesa la prensa de Lóndres son 70 muertos y 100 heridos. Llama la atencion la desproporcion entre unos y otros. En cuanto á los árabes, sumadas sus bajas de Tamasi con las que experimentaron en la anterior batalla de el Eeb, ascienden, segun la misma, á 6,000.

Coincidió la publicacion de la noticia telegráfica del combate de Tamasi con la llegada de otra felicísima para los franceses. Han tomado la tremenda fortaleza de Bacnimh, en el Tonkin, defendida por dos recintos y 21 fuertes destacados, sin descargar un fusil.

Los generales Miliot y Negrier, en lugar de atacar de frente, hicieron una diversion ó movimiento de circunvalacion, el cual aterrorizó tanto al general chino que la mandaba, que en muy poco tiempo no quedó un solo pabellon negro dentro de sus muros. Los franceses triunfaron sin combate y de nuevo se preparan á seguir avanzando.

Si el general Graham hubiera podido destruir las fuerzas de Osman Digna, habria quedado espedito el camino de Suakim á Berber, el único que las guarniciones del Soldan salvadas por el general Gordon pueden seguir en su marcha hácia el Alto Egipto. No siendo así, queda siempre el general Gordon encerrado, y de allí que se comente ya la necesidad de tratar con Osman con tal objeto.

Seguro es que la Gran Bretaña no abandonará ya á Kartoum. Los conservadores se han pronunciado por esta política, que es tambien la de la mayoría de los liberales.

Otra cosa es muy cierta tambien, ella es que despues de pasada la terrible cuestion egipcia, la Inglaterra romperá con las pretensiones de sus *boudholders* y dejará que en adelante se entiendan como puedan, pues es insensato hacer una guerra porque cuatro particulares se quejan de la morosidad de sus deudores.

DE RUSIA

San Petersburgo, Marzo 5 de 1884.

El 3 del corriente, aniversario del nacimiento del Emperador, se celebraron oficios de accion de gracias en la catedral de San Isaac, en presencia de las autoridades y de un público muy numeroso.

Por estar en tiempo de cuaresma no hubo recepcion en la Córte.

—

Se hacen grandes preparativos para las fiestas que deben darse el 8 de Mayo, dia de la mayoría del gran duque cesarewitch.

Segun version general el sábio ayudante de campo general, almirante Possiet, será nombrado con este motivo curador del jóven príncipe.

El ministerio de las vias de comunicacion, confiado al señor Possiet hace seis años, pasará en tal caso á manos de otro hombre de Estado; se habla del conde de Ignatieff, que desempeña el puesto importante de presidente de la sociedad para el desarrollo del comercio ruso, entre cuyos miembros cuenta muchos admiradores.

Se cree que con motivo de la mayoría de cesarewitch se indultará á muchas de las personas mandadas á la Siberia y á otros gobiernos lejanos, cuya conducta durante la época de su destierro ha sido irreprochable.

—

En los hoteles, las estaciones de ferro-carriles, oficinas de policía, etc., etc., están fijadas las órdenes de arresto y seis retratos fográficos del ex-capitan Degaiew, *álias* Jablousky, asesino del teniente coronel Soudeikine.

Al mismo tiempo el gobierno ofrece una prima de diez mil rublos á aquel que arreste á Degaiew y otra de cinco mil al que indique su escondite de tal modo que pueda ser arrestado.

Segun lo que se sabe, este asesino, que se habia introducido en casa de Soudeikine como hombre de confianza, habia tomado todas sus medidas para pasar al extrangero, y no se sabe en donde se oculta actualmente.

Las fotografías en cuestion se reproducirán probablemente por la prensa y ayudarán á descubrir al culpable.

—

El resultado de la última féria de Nijny Nowgorod ha sido poco satisfactoria.

Se llevaron mercaderías por un valor de 201 1/3 millones; es decir, menos de 22 millones en comparacion con lo llevado en 1882 y menos de 34 1/2 millones en comparacion con 1881.

Han quedado sin venderse una cantidad de mercaderías por 24 3/3 millones.

Entre esas mercaderías habian artículos de algodon y de semi-algodon por 41 2/3 millones lanas por 30¾ millones; metal por 11¾ millones; artículos de vidrio y porcelana por 8 1/3 millones.

En cuanto á las mercaderías estranjeras la principal era el té, por un valor de 143 1/4 millones: todo fué vendido.

Todos comprenden que el resultado habria sido muy distinto, si el ferro-carril de Siberia hubiese estado concluido.

Pero esta empresa tan urgente para el comercio ruso siempre encuentra obstáculos de parte de las personas que debian tener el mayor interés en protejerla.

Desde luego, el ministro de las finanzas, señor Greig, era un encarnizado enemigo de la obra. Además el Sr. Possiet, queriendo sustituir á la direccion adoptada por el consejo del imperio y ordenada dos veces por el emperador, otra direccion que nadie aprueba, ha creado dificultades sobre dificultades que ha impedido su construccion.

—

El ferro-carril Catalina (Kisvy-Rog) será concluido pronto.

Cuesta el doble de la suma por la cual ofrecieron construirlo los representantes del Zemstwo.

El gobierno quiso construirlo á razon de 28000 rublos porfverste.

Pero cuesta ya la bagatela de 83,000 rublos.

—

La anexion de Merw á la Rusia, sobre cuyas condiciones físicas y antecedentes históricos dimos algunos datos en nuestra anterior correspondencia, sigue siendo el tema de nuestros hombres públicos y del periodismo.

Esto nos mueve á dar algunos detalles sobre los hechos que precedieron y acompañaron á este importante acontecimiento.

En Noviembre de 1883, los persanos, hastiados de las constantes depredaciones de los turcomanos de Merw, pidieron á las autoridades rusas que castigaran á los autores de esas incursiones.

A principios de Diciembre un pequeño destacamento de nuestras tropas, dejaba Askhabad.

Se componia de algunas compañías de infantería, de dos sotnias y media de cosacos y algunas piezas de artillería. Esas tropas tenian órden de detenerse en la frontera del territorio de Merw, dejando entre ellas y esta ciudad una distancia de 120 verstes. En Merw, ese destacamento fué tomado por la vanguardia de un ejército y se creyó que los dias de la independencia del oasis estaban contados. En medio de la emocion de los indígenas se vió llegar á Merw á un escritor militar muy conocido, el Sr. Alikhanow, acompañado de una escolta de veinticinco cosacos y llevando una carta para uno de los Kans del oasis.

Este gefe recibió el pequeño destacamento de la manera mas graciosa y propuso á los otros gefes someterse al Czar ruso y pedirle la anexion del oasis á la Rusia.

El gobernador militar de la region transcaspiana contestó que, para tener el honor de hacerse súbditos rusos, los turcomanos de Merw debian probar su arrepentimiento renunciando á la institucion de la esclavitud, dando libertad á los esclavos y restituyendo á los persanos lo que les habia sido arrebatado.

La ciudad de Merw ofreció entonces el espectáculo de una animacion enteramente nueva.

Las cadenas de los prisioneros fueron rotas. Los afghanes y los persanos libertados partieron para sus paises respectivos; los súbditos rusos en número de 37, se dividieron en dos grupos; veinte de esos esclavos libertados volvieron directamente á sus hogares, los 17 restantes se dirigieron á Askhabad.

Los animales tomados á los persanos se mandaron á Khurassan.

La llegada de los rusos libertados á Askhabad dió lugar á sensibles incidentes.

Al ser recibidos por las autoridades lloraban de alegría por haber recobrado su libertad.

Un viajero suizo, el señor Moser, que en ese instante se encontraba allí, fotografió á esos «últimos esclavos» de la region transcaspiana.

El 25 de Enero llegaron á Askhabad cuatro Kans de Merw, acompañados de sesenta notables, llevando el pedido escrito de anexion.

Todos los documentos relativos á la anexion están actualmente en San Petersburgo.

El texto del juramento de fidelidad prestado por los delegados en nombre de la poblacion está firmado por los cuatro Kans y 24 delegados.

—

La asamblea de la nobleza provincial de San Petersburgo ha resuelto celebrar la fecha en la cual Catalina II concedió á la nobleza rusa las prerogativas y las inmunidades de que aun goza.

El fervor del reconocimiento ha hecho que se anticipe en un año la conmemoracion del centenario, pues en Abril de 1885 solamente hará un siglo que se dió esta carta.

La nobleza ha votado un servicio fúnebre por el alma de Catalina la Grande y la fundacion de bolsas que llevaran el nombre de esta emperatriz.

—

Entre nosotros ningun acto de piedad pública ó particular, ningun aniversario por poco nacional qué sea, se pasa sin que se funden con este motivo bolsas ó subsidios en favor del proletariado intelectual.

Esta laudable preocupacion no se extiende desgraciadamente sino al alimento espiritual, porque los generosos donantes no piensan en las necesidades del cuerpo; aquellos á quienes se hace sentar en el banquete de la inteligencia no tienen con frecuencia un pedazo de pan que comer; de allí nace ese divorcio entre nuestros elementos sociales, ese sordo descontento y esas explosiones de sentimientos trágicos que se traducen por suicidios.

Esta manía «matadora» ha tomado últimamente ciertas proporciones; los diarios relatan casos de envenenamiento ocurridos en jóvenes de veinte á veinticinco años.

Los estudiantes, las muchachas que siguen los cursos superiores, dan su contingente á esta estadística.

Pero el mal es mas profundo, y la miseria no es quizás la única causa de esos suicidios.

El rigor de la pobreza, fortifica mas bien, desarrolla el deseo de vivir.

Una de las causas de este malestar, debe buscarse en la hostilidad mal disfrazada, en las pocas simpatías que encuentra la juventud estudiosa de parte de las autoridades.

La indiferencia heróica que precipita á la juventud rusa en la vía científica, á la que se siente atradia por los subsidios y las bolsas, y el gran número de estudiantes que las severidades administrativas rechazan fuera del seno de las Universidades, han producido una especie de hostilidad entre las esferas gubernamentales y el espíritu universitario.

Esta animosidad se presenta de una manera alarmante en los nuevos estatutos preparados por el señor Delianof, Ministro de Instruccion Pública, de acuerdo con el conde Folstaï, Ministro del Interior, y presentados al consejo del imperio.

Los considerandos de este nuevo instrumento de la suspicasia, no solamente es dirijido contra la juventud de las escuelas superiores sino contra el cuerpo docente. El Sr. Delianof ha pronunciado con este motivo una verdadera requisitoria contra los profesores acusándolos de contribuir con su enseñanza al desarrollo de las ideas revolucionarias.

Las Universidades, no son segun él, otra cosa que un foco de nihilistas.

El baron Nicolai, antiguo ministro de la instruccion pública, ha sostenido vivamente la opinion del Sr. Delianof, que establece la necesidad de una especie de pesquisa moral sobre el estado de los espíritus en los centros universitarios, tanto respecto de los profesores como de los discípulos.

—

Entretanto, la Universidad de San Petersburgo ha celebrado el 65º. aniversario de su fundacion.

La Universidad de Moscú solo tiene ciento veintinueve años de existencia.

—

Escriben de San Petersburgo con fecha 6 de Marzo:

La estadística en el año 1883 dá las cifras siguientes para las facultades de ciencias en las Universidad de San Petersburgo: sobre 2,246 estudiantes, la Facultad de filología contaba 523, la de matemáticas 375, la de derecho 834 y las lenguas orientales 57.

—

El Sr. Jadrintzef ha presentado á la sociedad de geografía de San Petersburgo algunos datos estadísticos sobre la deportacion á Siberia.

Desde 1807 la cifra de los deportados se eleva constantemente, llega á su maximun en los años 1875 y 1876, y comprende de 19,000 á 20,000 personas.

Es equitativo no imputar solo al gobierno la responsabilidad de esas deportaciones en masa; las comunas poseen entre nosotros el derecho de excluir de su seno y hacer trasportar «á provincias lejanas», los miembros que ellas consideran peligrosos para el órden público.

Las mujeres figuran naturalmente en número mucho menor que los hombres.

Por 503,000 que han tomado el camino de la Siberia desde 1823 á 1879 solo se cuentan 67,000 mujeres.

El número de familias que siguen voluntariamente al jefe en su destierro, aumenta progresivamente.

La mortalidad entre los niños que siguen á sus padres á Siberia es espantosa; apenas la mitad de entre ellos llega al fin del viaje.

El caracter moralizador que el legislador habia atribuido á la deportacion parece contradicho por los hechos; las reincidencias de los criminales son allí mas frecuentes.

—

La muerte súbita del señor Kowalevski, miembro del consejo del imperio y hombre de bien en toda la estension de la palabra, ha hecho recordar la parte activa que tomó en la revelacion de la particion ilegal de las tierras en la provincia de Ouffa.

Encargado de la inspeccion de esta comarca el señor Kowalevski dirigió un informe al emperador, cuya consecuencia fué la separacion del gobernador general Krijanowsky y la del director de su cancillería señor Cholordkowsky.

Ahora bien, la asamblea provincial de Ouffa, acaba de nombrar al señor Cholordkwosky mariscal de nobleza.

Esta eleccion ha impresionado vivamente á la opinion, que ha creido ver en esto una protesta contra las severidades de la moral y una manifestacion en favor de los manejos del exgobernador general Krijanowski.

—

El comité científico del ministerio de la instruccion pública, acaba de adoptar tres fórmulas de autorizacion de las obras sometidas á su exámen.

En lo sucesivo los libros serán *recomendados*, *aprobados* y *tolerados*, segun el mérito intrínsico de la obra.

La recomendacion se reservará para los trabajos de un mérito escepcional, comparado con las otras obras que tratan del mismo asunto.

La aprobacion se dará á los libros que lleven el fin que el autor se habia propuesto, sin salir del nivel de las otras obras que tratan el mismo asunto.

La tolerancia se concederá á los libros cuyos defectos no excluyan ciertas cualidades que puedan hacerlos útiles en la enseñanza, sobre todo en razon de la falta ó de la penuria de las obras de un mérito superior, que se ocupen del mismo asunto.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Procedente de Southampton y escalas llegó ayer de tarde el paquete inglés *La Plata*, con diarios de Lóndres hasta el 26, Paris 27 y Lisboa 29 del ppdo.

Mencionando *Le Mémorial Diplomatique* el rumor que habia circulado en la prensa europea, de negociaciones entabladas entre varios gobiernos con el objeto de concertar medidas comunes contra las maquinaciones anarquistas, dá los siguientes esclarecimientos acerca del estado de la cuestion:

«No se trata de un arreglo internacional, ni tampoco de una accion comun de los diversos gobiernos, el único fin que se proponen las potencias sera facilitar las relaciones de las diversas administraciones de policía, relaciones que hasta aquí están subordinadas á una série de intermediarios jerárquicos y diplomáticos.

«En presencia de las conspiraciones y de los atentados de los anarquistas, parece necesario hacer mas eficaz la accion de la justicia, facilitando las pesquisas de la policía, y para este fin procurar que sean rápidas y directas las relaciones de las autoridades policiales de los diferentes Estados.

«Tal sería el principal objeto de las comunicaciones cambiadas actualmente entre las potencias.»

Para impedir la adopcion del *bill* de reforma electoral, los conservadores de la Cámara de los Comunes de Inglaterra recurrieron á una táctica que no deja de ser hábil. Segun los términos de la enmienda propuesta por lord John Meuners, la Cámara debia aplazar el exámen del proyecto ministerial hasta que el gabinete haya hecho la exposicion completa del plan de reorganizacion á que pretende someter la representacion nacional.

Como es sabido, el *bill* iniciado por Gladstone aumenta en dos millones el numero de los electores; pero el primer ministro no quiso pasar de ahí, y abstúvose de proponer el retoque de las circunscripciones electorales.

Los jefes de la oposicion cuentan con las disidencias que una cuestion de esta naturaleza puede suscitar en el partido ministerial, y quieren obligar al gobierno á proponer al mismo tiempo la estension del derecho de voto y una nueva reparticion de las sedes electorales.

Entre tanto multiplicábanse en las provincias los *meetings* á favor de la reforma, y en el Parlamento mas de sesenta miembros de la Cámara de los Comunes ya estaban inscriptos para discutir la cuestion.

Por la primera vez, el Consejo federal, los presidentes del Reichstag aleman y de las dos Cámaras prusianas, fueron simultáneamente recibidas por el emperador Guillermo el dia en que cumplia 87 años. El soberano no disimuló el descontento que le causára la remision del proyecto de ley contra los socialistas á una Comision especial, y con la mayor claridad declaró que la prórroga de los poderes excepcionales concedidos al gobierno, despues de los atentados de 1878, era una medida necesaria.

El emperador dijo al Consejo federal:

«Me felicito de ver á los miembros del Consejo federal; agradézcoles el celo de que han dado prueba y me complazco de saber que los príncipes alemanes me acompañan en el camino que sigo.»

Despues, dirigiéndose al presidente del Reichstag, dijo:

«Los debates han sido animados en estos últimos tiempos y al principio de la legislatura no me han agradado. La nueva liga parlamentaria inspírame poca confianza y sorpréndeme que se levanten dificultades para prorogar la ley contra los socialistas. ¿Están acaso olvidados los hechos que motivaron la promulgacion de esa ley? Si nos debilitasen los medios de prevenir la reproduccion de esos excesos, consideraría el voto del Reichstag como una manifestacion dirigida contra mi persona. Atravesamos un periodo crítico; ciertas tendencias no tienen otra mira, en sus expansiones extremas, que la caida de la monarquía. Haced, pues, que todo concluya del mejor modo posible.»

Estas palabras eran en general interpretadas por la prensa alemana como una amenaza de disolucion inmediata del Reichshag en caso de que no votara el proyecto.

Los anarquistas Kennel, Schulna, Falke y Lyssa, súbditos alemanes y austriacos, fueron expulsados del territorio suizo por mandato del Consejo federal, como sospechosos de crímenes comunes, faltando pruebas que justificaran su extradicion.

Segun le comunicó al *Temps* su corresponsal particular de Roma, á la protesta del Papa contra la conversion de los bienes de la *Propaganda Fide*, respondieron los gobiernos, despues de manifestar su deferencia al jefe de la Iglesia, que la medida concerniente á la *Propaganda* era de órden puramente interno, y no podia, por consecuencia, dar motivo á intervencion alguna cerca del gobierno italiano.

En la Cámara de Diputados de Francia, declaró el Presidente del Consejo, Julio Ferry, que el propósito de Francia es puramente civilizador; la República no busca allí la conquista, sino que trata de asegurar su proteccion á las poblaciones del sudoeste y á sus nacionales.

En seguida la Cámara aprobó, por 450 votos contra 32, la órden del dia declarando la resolucion de mantener todos los derechos de Francia en Madagascar, y enviando á una comision especial un pedido de crédito para ese fin.

La Cámara de los Pares de Portugal aun discutia las reformas políticas.

Por el paquete italiano «Orione»

Este paquete llegado directamente de Génova nos trajo diarios de esa ciudad hasta el 31 de Marzo, adelantando por consiguiente sus noticias dos dias á las que dejamos publicadas por el *La Plata*.

Hé aquí los telegramas que registra *La Gazzeta d'Italia*:

Constantinopla, 30 de Marzo—El Gobierno oficial desmiente que el Sultan esté en mal estado de salud.

—El Sultan al mandar un nuevo *Berat* al Patriarca ecuménico, le ha agregado un memorial que establece el procedimiento á observarse contra los eclesiásticos culpables de delitos comunes.

Viena, 30 de Marzo—El Presidente del Consejo serbio Garaschanın ha llegado para presentar sus cartas de retiro.

—Se desmiente que la Rusia piense proponer á las potencias que la navegacion de los Dardanelos y del mar Negro sea libre.

—Se confirma que la princesa Valeria es la prometida de su primo el archiduque Francisco de Este.

La participacion oficial se hará apenas la princesa Valeria vuelva de Wiesbaden donde se encuentra actualmente con la emperatriz su madre.

—Se ha decidido exhumar á Beethoven y Schubert y enterrarlos con gran solemnidad en el nuevo cementerio monumental.

Intervendran en la ceremonia representantes musicales de todos los paises.

Lóndres, Marzo 30—Gladstone ha podido despachar algunos asuntos con su secretario, pero la inclemencia de la estacion no le permite todavía salir.

—Se han constituido en Irlanda comités Orangistas para contrarrestar la eleccion de los nacionalistas en las elecciones generales.

—El gobierno ha ordenado al general Graham de retirar á Suakin todas las tropas empleadas contra Osman Digna.

—Se preparan solemnes honras á los restos del duque de Albany.

La reina que distinguia á este hijo está muy abatida.

Paris, Marzo 30—Las tropas francesas marcharán mañana sobre Hong-Koa.

Se asegura que encontraran alguna resistencia por parte de los Estandartes Negros que están concentrados en aquella plaza.

Todas las voces de un acuerdo con la China, son prematuras.

La Francia no entablará las negociaciones, hasta haberse asegurado con una garantía el pago de la indemnizacion de guerra que reclama.

El príncipe Víctor ha partido para Moncalieri para visitar á su madre.

Dupuis y Millet que exploraron primero el Tonkim han llegado á Marsella de vuelta de un viage por el interior de la China.

La primera representacion del Saffo de Gounod está aplazada para la próxima semana.

Berlin, Marzo 30—La traslacion á Petersburgo del embajador americano Sargent, se ha considerado como una feliz solucion de una grave cuestion personal, pero se cree que los Estados Unidos tardarán en reemplazarlo.

Se ha decidido disminuir considerablemente el efectivo de las guarnicione sobre la frontera rusa.

Alejandría de Egipto, Marzo 30.—Los insurgentes hicieron continuamente fuego sobre los cuadros ingleses, hasta de 200 metros de Tamanieb, pero allí fueron desbandados por algunos cañonazos y por una carga de caballería.

Los ingleses quemaron algunas aldeas al rededor de Tamanieb y despues se pusieron en marcha hácia Suakim.

En este encuentro los árabes parecian espantados y no atacaron cuerpo á cuerpo.

Las pérdidas fueron de importancia para ambas partes.

El General Graham considera concluida la campaña.

Los combatientes árabes ascendian apénas á 5000 y los ingleses á 3000.

—El coronel Ketohener y el mayor Rundle han partido para negociar con las tribus amigas é inducirlas á reabrir el camino de Suakim á Berber.

—Las comunicaciones entre Berber y Shendy se han restablecido, pero de Shendy á Khartum el país está en poder de los insurrectos.

Se dice que los insurrectes se han posesionado de Khartum, pero falta la confirmacion de esta noticia.

—Se organiza una caravana de 500 indígenas para reabrir el camino de Berber.

Lóndres, 30 de Marzo—El príncipe de Gales partió anoche para Cannes donde llegará el lúnes.

Washington, 30 de Marzo—Sargent telegrafió dimitiéndose por motivos de salud y otros que explicará por carta.

Hubo un conflicto en Cincinati entre la fuerza armada y la poblacion, á causa de un veredicto de los jurados, considerado muy indulgente. Hubieron 21 heridos.

Nueva York, 30 de Marzo—El arzobispo Gibbons ha dado una pastoral respecto á la confiscacion de los bienes de la Propaganda y especialmente del Colegio americano de Roma.

Dice que se trata de cosa internacional y pide la proteccion del gobierno americano.

Se dice que el Presidente ha encargado al ministro Astor, de comunicar tal protesta al Gobierno de Italia, señalando que el Colegio Americano pertenece efectivamente á americanos.

VARIEDADES

Cosas tiene el Rey cristiano que parecen de pagano

POR RICARDO PALMA

I

Lector, tengo el honor de presentarte (aunque dudo mucho guardes en casa sillas para tanta gente) al señor don José Matías Vazquez de Acuña, Manacho, Morga, Zorrilla de la Gándara, Leon, Mendoza, Iturgogen, Lisperguer, Amasa, Roman de Aulestia, Sosa, Gomez, Boqueta, Rivera, Renjifo, Ramos, Galvan, Caballero, Borja, Maldonado, Muñoz de Padilla, y Fernandez de Ojeda; vástago de conquistadores por todos sus apellidos; caballero de la órden de Santiago; gentil hombre de Cámara con entrada; elector de la Abadía de San Andrés de Tabliega, en la vecindad de Montijo; patron en Lima del convento grande de Nuestra Señora de Gracia del órden de hermitaños de San Agustin y de su capilla del Santo Cristo de Burgos; patron, así mismo del Colegio de San Pablo que fué de la Compañía de Jesús; rejidor del Cabildo de Lima; capitan del batallon Provincial y sesto Conde de la Vega del Ren, título creado en 1686, por Cárlos II á favor de doña Josefa Zorrilla de la Gándara, Leon y Mendoza, con la condicion de que, á la muerte de la condesa, recayese el título en su esposo don Juan José Vazquez de Acuña, Menacho, Morga y Sosa Renjifo. Los condes de la Vega usaban en su escudo esta divisa:—*se ha de vivir de tal suerte que vida quede en la muerte*.

A pesar de sus monárquicas tradiciones de familia y de lucir la llave de oro con que, en los dias de besamanos se presentára en el palacio de O'Higgins, Aviles y Abascal; á pesar de sus blasones heráldicos y de que su nobleza era tan aquilatada que, segun un rey de armas, venia en línea recta, como los Lastra de Chile, nada menos que de uno de los tres reyes magos de Oriente que rindieron tributo y vasallaje al divino niño nacido en el humilde establo de Betlen; á pesar de tantos y tan empingorotados pesares, el señor conde no fué ningun liberalito de agua tibia, sino un patriota de camisa limpia y á quien costó no poco la independencia del Perú.

Cuando, entre nosotros, apenas si se pensaba en tener patria, el conde de la Vega del Ren era el centro de una vasta revolucion. Rico hasta dejarlo de sobra, pues en él se habian reunido las fortunas de cinco casas solariegas, intentó en 1814, dar á España el golpe de gracia. Contaba para conseguirlo con la popularidad y prestigio inherentes á su cargo de capitan de milicias del *Número*, que así se llamaba un precioso batallon compuesto de ochocientos artesanos, criollos todos, y, por consiguiente, aficionados al barullo. Las milicias del *Número* que eran, como decimos hoy, cuerpos de *cachimbos* ó de *nickels*, si usted gusta, y el regimiento real Fijo de Lima, que mas tarde cambió de nombre por el de «Infante don Cárlos», 5.º de línea, disponian de la simpatía popular. Compruébalo el hecho de que, en las noches de retreta, la turba favorecia con una silbatina mayúscula á los músicos del lujoso batallon *Concordia*, cuerpo que, teniendo por primer gefe al virey, poseia excelente instrumental, y palmoteaba furiosamente á los malos pífanos, ramplones cornetas, peores pistones y detestables tambores de milicias.

Los conciliábulos se sucedian, en casa del conde, y la conjuracion iba viento en popa. Pero el diablo hizo que de repente llegara de la Península el navío *Asia*, con su cargamento de bandidos ó de talaveras, y que alebronado algun conspirador fuera con la denuncia al mismísimo Abascal.

Además de la denuncia que hizo el torero Estéban Corujo, el beletmita fray Joaquin de la Trinidad, el padre Echeverria, prior de San Agustin, el canónigo Arias y el franciscano Galagarza revelaron al virey que bajo secreto de confesion, una mujer les habia descubierto el complot revolucionario, facultándolos para dar aviso á su excelencia. La conspiracion debia estallar en el Callao, el 28 de Octubre, á la hora en que la procesion del Señor del Mar estuviese dentro de la fortaleza del Real Felipe. Contábase con sorprender la guardia en los diversos cuarteles y apoderarse de la persona del virey, tarea facilísima si se atiende á que todos estaban ajenos de recelos—En el juicio se comprobó que una misma mujer fué la confesada de los cuatro sacerdotes.

Fué el conde de la Vega el primer hombre que, en el Perú y á las barbas del virey, tuvo coraje para llamar *soberano* al pueblo. Dábase una corrida de toros, en Acho, y la autoridad habia ordenado encerrar un bicho. El público insistia en que el animal fuese estoqueado; y el señor conde, que se despepitaba por todo lo que era popularidad ó populachería, erigióse, por sí y ante sí, en personero del concurso, y encaminóse á la galería del alcalde. Este no dió su brazo á torcer, y el de la Vega esclamó exaltado:

—Obedezca usía que se lo manda el soberano pueblo.

De mas está decir que el alcalde hizo un corte de manga al soberano y á su intruso representante, y que el toro fué al corral.

Abascal, que no se andaba por las ramas tratándose de insurgentes, que envió de regalo á Goyeneche el sable de su uso, y que *á estar en sus manos, habria recompensado con un vireinato al felon de Guaqui*, (frase textual) se lo tuvo todo por sabido, y plantó en una casamata al señor conde, alma de la proyectada rebelion. Como Abascal era título de Castilla de muy reciente data, los nobles de antiguo cuño y de abolengo *impajaritable*, se rebelaron contra la medida, calificándola de despótica y atentatoria á la limpieza de los pergaminos, tanto mas cuanto que del sumario no resultaba nada en contra del de la Vega del Ren.

El virey recibió un memorial, con treinta y dos firmas de condes y marqueses, en el cual se protestaba ocurrir á la corona, si inmediatamente no era puesto en libertad el preso. Algun canguelo debió entrarle á Abascal; pues mandó sobreseer en la causa aunque, por sí ó por nó, se hizo el de la flaca memoria y no devolvió al sospechado el mando de la compañía. Ochenta dias habia tenido al condesito guardado del relente y la garúa.

El conde de la Vega del Ren se estuvo quedo en su casa, y conspirando á la sordina hasta 1821. Su firma, como el lector puede comprobarlo, ocupa el noveno lugar en el acta solemne de jura de la independencia. Junto con él suscribieron el precioso documento los condes de San Isidro, de las Lagunas, de Torre Blanca, de Vista-florida y de San Juan de Lurigancho, y los marqueses de Corpa, de Casa Dávila, de Monte-alegre y de Villa-fuerte, aquel á quien Bolívar humilló tanto el 12 de Abril de 1826, dia siguiente al en que fué ajusticiado en la plaza de Lima el vizconde de San Domas. Referiré el lance á vuela-pluma.

El Libertador habia conferido al marqués de Villa-fuerte título de coronel, y destiándolo entre sus ayudantes de campo. Bolívar daba aquella tarde un convite en la Magdalena y, viendo á su ayudante preocupado y que no menudeaba las libaciones, le dijo:—Muy calladito está Vd., señor marqués. ¿Acaso lo entristece el saber que la aristocracia hizo ayer mal papel en la plaza?

Consigno el hecho, escuso comentarlo para ahorrarme peloteras, y sigo con el conde de la Vega.

Limeños *mazamorreros* fueron los diez títulos de Castilla que suscribieron el acta de emancipacion; mas, sus opiniones políticas no eran motivo bastante para romper vínculos de amistad ó sangre con el resto de la nobleza que permanecia fiel á la causa del rey. Así, cuando algun hidalgo recalcitrante criticaba al de la Vega del Ren, respondia éste muy sereno:

—Hombre! Tan malos son los chapetones en el gobierno, como los mozos que han venido y la chamuchina que vendrá despues. No he hecho mas que variar de guiso, que ya el otro de puro viejo no lo podia digerir. Estoy por potaje nuevo, aunque se me vuelva ponzoña entre las tripas. Por lo demás conde nací, conde me quedo: conque ni gano ni pierdo.

¡Cuánto se equivocaba su señoría! Verdad es que él no podia adivinar que la República, que por entónces andaba en problema, vendria á hacer tabla raza de escudos nobiliarios, dando á los pergaminos menos valor que al papel de estraza.

Fué el de la Vega casado con la hermana del conde Sierra-bella y marqués de San Miguel, que mandaba un batallon patriota en la desgraciada campaña de Intermedios, en 1823. Despues del desastre se embarcó el marqués en el puerto de Ilo, con muchos de los dispersos, á bordo de un trasporte, el cual fué apresado por un corsario español que probablemente naufragó ó se incendió en alta mar, pues hasta hoy no ha vuelto á tenerse noticia de él ni de sus tripulantes. Como el de Sierra-bella era soltero, heredó su hermana, la esposa del de la Vega, títulos y mayorazgos! De su matrimonio tuvo don José Matías solo una hija, la cual casó con don José de Santiago Concha, natural de Chile y murió en 1881, dejando tres hijos y cuatro hijas.

El conde de la Vega del Ren fué uno de los fundadores de la aristocrática órden del Sol, creada por el Ministro Monteagudo para robustecer el principio monárquico, y perteneció á la camarilla secreta que, el 24 de Diciembre de 1821, firmara el pliego de instrucciones á que debia sujetarse García del Rio para traernos de Europa un príncipe que conviniera en echarse á cuestas el petardo de ser nuestro amo y señor.

Cuando quedó la República aceptada como forma definitiva de gobierno, el de la Vega del Ren no tuvo mas que inclinar la cabeza y seguir la corriente: y aunque á principios de 1824 la causa de la independencia estuvo punto menos que perdida, su señoría no desesperó, imitando á muchos de sus nobles amigos que, despues de haber gritado hasta enronquecer ¡viva la patria! voltearon la casaca gritando, con toda la fuerza de sus pulmones, ¡viva el rey!

Nuestro conde fué del número de los que emigraron de Lima para no caer en manos de Rodil ó de Ramirez, que de seguro, lo habrian sin muchos preámbulos, enviado al mundo de donde no se vuelve.

Por eso, en el listin de una corrida de toros, que, en aquel año, dieron los realistas, bautizando cada vicho con el nombre de algun título

afiliado bajo el pabellon insurjente, dedicaron á nuestro paisano esta redondilla ó banderilla, que alla vá todo:

Es animal bien estraño
el torazo que aquí llega:
Colmilludo de la Vega:
su divisa, Desengaño.

Despues de la batalla de Ayacucho no volvió el conde á meterse en belenes de política, y murió (cuando le roncó la olla) muy cristiana...

« presbiterio, al lado del Evangelio, estando « como estoy instruido y cerciorado de que to« das las prerogativas son concedidas en fuer« za de que el sucesor en el condado es pa« tron de dicho colegio de San Pablo. Es cuanto « puedo certificar en virtud de lo prevenido á « fojas 64, y para que obre los efectos á que « haya lugar en derecho, doy la presente, en « los Reyes del Perú, á 19 de Enero de 1798 « años.—*Justo Mendoza y Toledo*, escribano « de su Magestad ».

gramas repartidos dicen *ser libre el concurso.*
Habrá 9 blancos: 5 á 300 metros y 4 á 150 m. divididos en blancos de *puntos* y de *banderas* para ambas distancias,—colocándose en la mas corta el *Fortuna*, que podrá ser disputado hasta por los mismos *cegatones* como esa pícara diosa.
Los premios, en número de 17, son de bastante gusto, segun hemos podido verlos en la vidriera de la sastrería del Profeta, donde han estado en exhibicion.

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.
Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23.



En la **Papelería de Galli y C.ª**, se recibe periódicamente las nov. de...

Valparaiso, 21 de Abril.
Mientras se consolide la paz en el Perú, quedarán fuerzas chilenas en Chorrillos y en Arequipa. El mantenimiento de estas fuerzas será costeado por el Perú.
—Los representantes de Inglaterra y Alemania, de órden de sus respectivos gobiernos, declararon reconocer al gobierno del general Iglesias.
—El Ministerio Peruano ha quedado reorganizado del siguiente modo:

Ministro del Interior	Ignacio Osma
» de R. E.	Garcia Urrutia
» de Hacienda	Manuel Galup

lana, 36 id queso, 500 @ manteca, 1,164 fanegas trigo, 440 id maiz.
Ferro C. U. del Este—3 wagones con 708 zapallos, 76 fanegas trigo, 50 cascos aguardiente.
Plaza del Sarandi—79 vehículos con: 246 cueros vacunos, 5 id yeguarizos, 3,679 id lanares, 11 id nonatos, 26 @ crin, 1,275 id lana, 20 id sebo, 12 id garras, 25 @ pluma de avestruz, 200 astas, 4 toneladas huesos, 8 id piedra-cal, 100 atados paja para escoba, 40 fanegas afrechillo, 384 id trigo, 352 d maiz.
Plaza 20 de Febrero—9 vehículos con: 59 cueros vacunos, 5 id yeguarizos, 988 id lanares, 10...

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 21

Valparaiso el 3 del corriente y escalas, vapor aleman *Denderah*, de 1,100 toneladas, capitan Behnohr con cargamento tránsito para Hamburgo.

Dia 22

Rio Janeiro el 10 del corriente y escalas, vapor brasilero *Rio Pardo*, de 500 toneladas, capitan S. Seixas y 44 tripulantes...

TELEGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

CONFERENCIA DE DE AMICIS

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

SECCION COMERCIAL

DESPACHO DE ADUANA

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO CIBILS

LA TEMPESTAD

REMATES

Ruano y Gomensoro

Alfredo Nebel

Julio Arboleya y C.ª

E. N. Belgrano

Cipriano C. Silva

Carballo y C.ª

Paullier hermanos

Cárlos Boratorio é hijo

Ricardo Sierra

AVISOS OFICIALES

Inspeccion General de Armas

Direccion General de Aduanas

...rencia de los interesados que ...arán en la forma siguiente: ...al de Aduanas.
...rito en el ramo de fabrica... compromete á mantener en ... conformidad en un todo con ...es, las Balanzas de Aduana ...pendencia en esta ciudad, ... de 1884.
«(La firma).»
...serva el derecho de aceptar ...veniente ó de rechazarlas to... ...nvinieren.
...ril 17 de 1884.
Andrés Acelino Gomez.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Abril 17 de 1884.

...plazo improrogable, de 15 ...de terrenos ubicados den... ...o de la ciudad, para la des... ...que aun conservan en los ...apercibimiento de hacerse ...y en caso de desobediencia.

A. Gayoso.
Augusto Ximeno, Secretario.

AVISOS

...Los que suscriben participan al comercio y al público ...hemos vendido á los seño... ...a y Rocha el establecimien... ...en la calle 25 de Mayo ...gan reclamos contra dicho ...se hacerlos dentro de tres ...fecha, pasados los cuales ...Montevideo, Abril 22 de 1884. ...—*Manuel Garcia y Rocha.* 1056.ab25

†

Cornelio Guerra

(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Setiembre de 1883

Sus hijos, hermanos y demás deudos invitan á las personas de su relacion para el funeral rezado que tendrá lugar en la Catedral el sábado 26 del corriente á las 9½ de la mañana—favor á que quedarán agradecidos.
Unica invitacion.

†

Alejandro Chucarro

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lúnes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viérnes, SILEX.
Los Sábados, VILLA DEL SALTO.
Sin dia fijo para carga, ONYX.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.
El viérnes 25, RIVADAVIA—Agencia, Piedras 150.

PARA BUENOS AIRES SOLAMENTE

Los mártes, jueves y sábados, APOLO—Agencia en la calle Zabala, num 85.

PARA ASUNCION Y ESCALAS

El , MENSAJERO—Agencia, Piedras 150.

SALIDAS EN ABRIL

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 25, SENEGAL—Agencia, Zabala 66.
El 28, COTOPAXI—Agencia, Solis 55.
El 28, VILLE DE ROSARIO—Agencia, Zabala 85.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 24, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN MAYO

PARA EUROPA CON ESCALAS EN EL BRASIL

El 9, EQUATEUR—Agencia, Zabala 66.
El 12, ACONCAGUA—Agencia, Solis 55.
El 12, PAMPA—Agencia, Zabala 85.

PARA EUROPA SIN ESCALAS EN EL BRASIL

El 2, ORIONE—Agencia, Misiones 59.
El 13, MATTEO BRUZZO—Agencia, Zabala, 85.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 4, CORDILLERA—Agencia, Solis, 55.
El 22, PATAGONIA—Agencia, Solis 55.



VAPOR ARGENTINO

MENSAJERO

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el de Abril para
Buenos Aires y la Boca,
San Nicolás, Rosario de Santa Fé,
Diamante, Paraná, Santa Elena,
La Paz, Esquina, Goya,
Bella Vista, Empedrado,
Corrientes, Cerrito, Humaitá,
Pilar, Formosa y Asuncion
En combinacion con los vapores para **Alto Paraná**, para los siguientes puntos:
Paso de la Patria, Itatí,
Itayguaté, Ituzaingó y Posadas
Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.
En los precios de fletes de carga, está comprendida la descarga en el puerto de Buenos Aires: en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

VAPOR ARGENTINO

RIVADAVIA

LA PLATENSE

APOLO

Mensagerías Fluviales á Vapor

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

SENEGAL

EQUATEUR

COLLARES

VINO TINTO DE MESA

New-York Life Insurance Company

LA NUEVA YORK

LECCIONES

INGLÉS Y ALEMAN

BOLSA MONTEVIDEANA

SOCIEDAD

Tram-vía del Este



Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

BANCO COMERCIAL

RAGGIO Y C.ª
SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION Á VAPOR
AGENTE: LAVARELLO Y C.ª
SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA
Flota de la Compañía



Para Génova y Nápoles saldrá el 9 de Mayo el vapor

ORIONE

Saldrá el 9 de Junio el vapor

PERSEO

Llevando correspondencia, carga y pasajeros.
Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese e città d'Italia.
Pasaje de 3.ª clase desde España é Italia á $ 30 oro.
Por mas informes, ocurrase á los únicos agentes, Lavarello y C.ª, Misiones, 60.
Por carga dirigirse tambien á E. Gerese Scaraichio y C.ª Zabala 68.

CHARGEURS RÉUNIS
Compañía francesa de navegacion á vapor
LINEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.ª CLASE
Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná
SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12 Y 22 DE CADA MES
EL VAPOR FRANCÉS
PAMPA
De 3,000 toneladas, capitan Vassé, saldrá el 12 de Mayo para el Havre y escalas.
EL VAPOR FRANCÉS
RIO NEGRO
De 4,000 toneladas, capitan Guégan, saldrá el 22 de Abril para Rio Janeiro, Santa Cruz y Havre.
Precio de pasajes—1.ª clase, $140; 3.ª clase, $ 48.

LÍNEA DEL PARANÁ
EL VAPOR FRANCÉS
VILLE DEL ROSARIO
De 2,000 toneladas, capitan Dupont, saldrá el 28 de Abril para Havre y Dunkerque.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—
P. Christophersen.
Montevideo, calle Zabala 85.—Buenos Aires, calle Piedad 38.—Rosario, calle del Puerto 35.—San Nicolás, idem.

LA VELOCE
Navegacion italiana

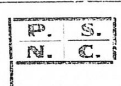
MATTEO BRUZZO

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR
Servicio regular
DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES
El magnífico vapor

LA FRANCE

Capitan Romanes
saldrá el 19 de Abril para
RIO JANEIRO,
BAHIA,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.
Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá integramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
Se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.
3 — *M. Llamas y Ca.*



Compañía del Pacífico
55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo
El vapor paquete inglés
BRITANNIA
capitan G. Masser, saldrá el juéves 24 de Abril de 1884—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés
COTOPAXI
capitan H. W. Hayes, saldrá el lúnes 28 de Abril de 1884.—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés
CORDILLERA
capitan F. de Gruchy saldrá el mártes 6 de Mayo de 1884—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés
ACONCAGUA
capitan A. Hamilton, saldrá el lúnes 12 de Mayo de 1884.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés
PATAGONIA
capitan J. Barr, saldrá el juéves 22 de Mayo de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos de Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.
La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.
Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Precios reducidos.
YARROW KETT y Ca.—Montevideo Solis, 55.—Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 21 AL 26 DE ABRIL

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno Dres. Vilaza, Salvañach y Velazco.—Secretario: Francisco M. Castro—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.
Juzgado de Comercio: Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí, 155.
Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda: Juez: Dr. D. José Luis Vila. — Actuario: Benito Montaldo.—Oficina: Ituzaingo, 151.
Juzgado del Crimen:—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina, San José, 209.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO
Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 22

TRÁMITE—Nicolás Talento, criminal; Banco Návia y Ca., concurso con el Banco Comercial; Victoriana Pintado de Ramirez con la sucesion de Cardoso y Acosta; Micaela Wells de Piccardo con Ramon Piccardo, (2); Cirilo Leyton y Jacinto Fontes, criminal; Gonzalez y Miranda con sucesion Masaguez; sucesion de Santiago Rodriguez con la de Juan Francisco Martinez; Antonio y Dionisio C. Rodriguez con la sucesion de Jose Berrel, (2); Lagarmilla y Larriera; Novoa con Palomeque; Vidal con el Fisco.
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS - Adolfo Del Campo con la Empresa del F. C. U. del Este; suc. Benitez con Tomás Vila; Juan Echeverry con los señores Calvo hermosa y otros; Gaspar Mesquiriz con Luis Rocetagliata.
SENTENCIA DEFINITIVA—Francisco Laurent con Enrique Boisso.

Francisco M. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO
SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 22

Interlocutoria—Eduardo Guillespié y Ca. con Lerena.
Trámite — Lusiardo con Ferrer, hijo; Alonso Criado con el concurso Fernandez; Llavallolé hijo con Dia; Gimenez con el concurso Fernandez y Ca.; concurso Cotmaud; concurso Banco Navia con Otahola y Herrero; Saralegui con el concurso Soulez; Guerin y otros, por inscripcion de contrato y matrícula; Arizaga y Camacho con la Comision del Mercado Central; Palma y otros con Cardel ino; Cou-siral con Perez; Oficio de la Comandancia de Marina referente al naufragio del paquete ...

José A. de Freitas, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Sentencias interlocutorias—Sucesion Joaquin Suarez; Laurie con Alonso; Carámbula con Rodriguez; Reyes con Mendez; Carrió con Sierra, incidente Castelló, Test. Diaz de Hernandez.
Trámite—Suarez con Diaz; Guerrero con Rodriguez; Le Hir Barnet con Astengo, terc. Colonos; test. Pedro de Janselo; Buxareo con Lari; concurso Carullo; Manuel Riestra con Estéban Eiracharí; test. Figueira; test. Correa Fernandez con Miguel Sierra; F. Le Bas; José Chinca con Antonio Ferro; Rosado con Fagundez; Herosa de Lascano con Bibiana Herosa; test. Pedro Andreu; Corbo con Amorin; Jorge Ibarra con Gomez de Perez; Charlin con Soto, terc. Fernandez; test. Zabala; Garcia con Santurio y Escardó; Ferrer con Lespada; Oton de Perez con Ferreira; Mac Lean con Visca; test. Cristina Orrego; Fernando Velazco con Francisco Martinez; test. Vignoly; Garcia de Varela con Pintos Barreto; Ibarra con Carrillo; test. Sayago; test. Pitamiglio (3).

Antenor R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO
DOCTOR FRIAS

Dia 22

Trámite—Maria Pereira Castro de Buschental; herederos de Jacinta Lopez; Bernardo Cuntin con David Caliche; test. de Adolfo Ricardo Pfeil; sucesion de Juan M. Dubroca con Juan Perez; herederos de Daniel Vidal, Silverio Varcillaud con Adelina Medina; Francisco Berninson; Manuel D. Mieres; José M. Piñeiro con la test. de Juan Goyeneche; Antonio V. Blanco con José Albornoz; el Vizconde Mauá con Joaquin Requena y Garcia; sucesion de Bruno Muñoz con Urrutia y Bauza; Estéban Cabrera con Ernesto Courtin; Adrian Perez con Fermin Olivera.
Interlocutorias—Florencio Vidal; test. de Juan B. Peirano; suc. de Belermino Reigelt; intestado Pedro Ramouspe; Gerónimo Picazzo; Maria Guerrero Sanchez; Francisco de Leon con Miguel Esteves.
Sentencia — Bernabela Martinez de Herrera y Obes.
Hacienda — Francisco Piria, denuncia; Esteban Ritou; Antonio Diaz y Arce, denuncia.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 3er. TURNO
DR. JOSÉ L. VILA

Dia 22

Trámite—Maria Pittamiglio, tercería en autos Cleofe Battelli de Habegger con Pascual Corte; Maria del Cármen Bogario de Aguilera con sucesion Garcia Bogarin; Simona U. de Farias, testamentaria; Juan Urruti, testamentaria; Liberata y Luisa Granero, vénia; Federico Cibils con Juan P. Tavarés y otros; José Iglesias con sucesion Dia Pittamiglio (Hacienda); Laureano Correa sucesion con la de Santiago Fernandez; Isabel Taborda de Barañano, testamentaria; Félix Colomno con Santiago Santero; Santiago Bottini, testamentaria.
Sentencias interlocutorias—Luis Carrara con la Junta Económico Administrativa de la capital; Angel Saporiti con Victorio Raggioi ncidente Godoy, sobre honorarios; José Mas de Ayala y Teresa Texera, testamentaria; Braulia Olid con Marcelo Lopez sobre suparacion de cuerpos impedimento; José L. Terra con Santiago Bottini testamentaria; Martin Cocio testamentaria.
Sentencias definitiva—Augusto Papin, 3ria en autos Lizarda F. de Rodriguez con Juan Salaberry, impedimento.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
Á CARGO DEL DR. D. LUIS PIERA

Dia 22

Trámite—Luis de la Mónica; Agustin de Castro con Guillermo Ferreira; C. Verges; Juan Conti con Buenaventura Cabilla; Manuel Bernardo Ferrari; Alberti y Brignoni con José Gibert; Enrique Amy; Antonia Patrona; Cárlos Scarone; Ovidio Sienra, denunciando la incapacidad de Corina Martinez; Antonia Echenique; E. Machado y Jampeo; S. Legarrét con S. Losarte; Clotilde Martinez de Piccaso con Tejara; Dolores y Antonia Domenech; Bautista San Martin con Antonio Capurro; M. Barti con Juan J. Martirena; Adolfo Aubeta; Josefa F. Fajardo con Jaime Buela; Lorenzo Arleco; M. Saens Martin; C. M. Tourqui; Morelli Fernandez; Roberto Henderson; Ramon P. Cairale; Tomás Tapie con Cárlos Brandes; Roberto Henderson; Dolores Martorell; Donato Velazquez con Isabel Tejeira; Juan Reocaray con Juan Echebarne; Manuel A. Magariños con José Real; E. Ranou Latorre; Juan Poussiborni con Luis y Juan Cazzireni; Alberto B. Ros; F. Pereyra; Juan Iule; Alberto Berro; Juan L. Crossa con D. L. Carro; Benito Durant con Mariano Herrera; exhorto de Colonia; Cárlos y Joaquin Silva, exhorto de Rio Negro; Alberti y Brignoni con José Gibert; Claudio Marquez; exhorto del Durazno; Procurador Fiscal con S. Boggiano, exhorto de Canelones; Enrique R. Orge con Luis Capurro; Julio Reyes con los herederos Souza, exhorto de Canelones; Pedro Varela con Luis Vidal; Manuel Perez con Juan Peluffo; testamentaria Lorenza V. de Vazquez.
Interlocutorias — Nombramiento de tutor á los menores Pedro y Amelia Uriarte; Pedro S. Canti con Vicente S. Bauzá; Gumersinda Galeano con Antonio Ruroni; Mercedes M. de Fuentes y otros; E. C. Lenzaso.
Definitivas—Juan Ribbio con Máximo Saavedra; Valentina Lielmo y otros; Lisarzitijari de Rodriguez; Juan Salaberri, terc. Augusto Papini.

Eduardo H. Piccardo, Actuario

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público, la apertura de la sucesion de D.ª Catalina Buschiaso de Bassini; citándose á la vez á los que se consideren interesados y acreedores para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 7 de 1884.—*Benito Montaldo*, escribano rúblico.
f13.2meses.1mpm

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion del Dr. D. Nicolás Desiderio Etcheverry, citándose á la vez á las personas que se consideren con derecho á dicha sucesion para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 6 de 1884.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila, se hace saber la apertura de la sucesion de ... Marcelina Pastoriza ... Marzo 5 de 1884.—*Benito Montaldo*, Escribano público.

Juzgado Letrado Departamental

En el expediente iniciado ante este Juzgado por don Enrique Amy ... nombrar el curador especial como lo pide el señor Fiscal; hágase la publicacion prevenida por el artículo 389 del Código Civil.—*Piera*.—Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado Departamental doctor don Luis Piera, en Montevideo á doce de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Doy fé.—*Gerónimo Socera*, Escribano Público.—Y en cumplimiento del auto inserto se hace la presente publicacion.—Montevideo, cuatro de Abril de mil ochocientos ochenta y cuatro.—*Eduardo H. Ecardo*, Actuario. 968 ab24

ANUNCIOS



f12.perm.8pmes



y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

MADAMA PONS

De regreso de su viage á Europa, pone en conocimiento de sus relaciones y de su clientela, que vive en la
Calle de la Colonia núm. 44, altos
donde se le puede ver de una á dos de la tarde.
938-ab



ANTIGUA BODEGA DE VINOS DE JEREZ
ÚNICO AGENTE
EN LAS REPÚBLICAS DEL PLATA
F. G. QUEIROLO
161-CALLE TREINTA Y TRES-161
MONTEVIDEO

De esta antigua y acreditada bodega acaba de recibir las siguientes clases:

Jerez Fino Solera de 1840.
» **Solera especial Jerezana.**
» **Pálido Seco.**
» **Dorado.**
» **Amontillado superior, en barriles en 16 litros.**
Manzanilla especial fina olorosa.
» **de Sanlúcar.**

F. G. Queirolo.—161-Treinta y Tres-161.

VINO VALDEPEÑAS SUPERIOR PARA MESA
EN BARRILES DE 65 Y 130 LITROS

Tiene para vender
824-my1º.dpm — F. G. Queirolo.—161-Treinta y Tres-161.

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS
DEL Dr CHURCHILL
JARABE DE HIPOFOSFITO DE SOSA
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE QUININA
CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION
JARABE DE HIPOFOSFITO DE HIERRO
PILDORAS DE HIPOFOSFITO DE MANGANESA
TOS, BRONQUIOS, CATARROS
TABLILLAS PECTORALES DEL Dr CHURCHILL

LA COMERCIAL
Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios
Capital: $ 1.000,000
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 1881
Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882
DIRECTORIO
Sr. D. Antonio F. Braga—Presidente.
« « Manuel Artagaveytia—Secretario.
« « Pedro Piñeyrúa—Vocal.
« « Federico Cibils—Idem.
« « José B. de Oliveira Nery—Idem.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demas condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.
Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.
El Gerente,
96.dp% — *Horacio Garcia Lagos.*

PAPEL RIGOLLOT
MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS
El más seguro y pronto de los Revulsivos
No deben admitirse, como verdadero PAPEL RIGOLLOT más que las hojas que lleven escrita, en letras rojas y al través, la firma puesta al margen.
Depósito general: 24, Avenue Victoria, PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

LIGA INDUSTRIAL
AVISO

Con arreglo á lo acordado por la Comision encargada del estudio de la «Ley de Patentes», se previene á todos los miembros de la «Liga Industrial» y á los industriales en general, que en la gerencia de la «Liga» se recibirán todas las comunicaciones, datos ó conocimientos referentes á estos trabajos para ser entregados inmediatamente á dicha Comision.
Iguales informes podrán ser comunicados verbalmente á la Comision en dias de sesiones ó particularmente á cualquiera de sus miembros.
Montevideo, Marzo 31 de 1884.
El Secretario.



Banco Comercial

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . . 3 p. % anual.
Por 3 id. . . . . 3 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 13 p. % anual-
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.
Montevideo, Abril 15 de 1884.
49

AVISO La Casa **L. LEGRAND** DE PARIS (PERFUMERÍA ORIZA)
Advierte á su clientela que se venden
FALSIFICACIONES
ORIZA-OIL y ESS. ORIZA
Para adquirir los verdaderos productos es necesario dirigir-se á las casas cuya honradéz es de notoriedad pública. *La Falsificacion* se conoce sobretodo por la *mala calidad de los productos.*
El comprador, engañado en la clase de la mercancia, tiene el derecho de perseguir al vendedor como defraudador.

DOULTON Y C.ª—Lambeth—LONDON

Ingenieros sanitarios y fabricantes de toda clase de **caños y codos** de barro.
Inodoros de todas clases.
Orinales, lavatorios
Depósitos para agua, etc., etc.
Hacen presupuestos y croquis de toda clase de obras sanitarias.
Para mas informes ocúrrase á los únicos Agentes en la B. O.

MATTHEW, PINSENT Y C.ª
134—CALLE MISIONES—136
Montevideo
Tambien en lo de E. DARROS, 207, calle Cerrito
f17.perm.dpm

AVISO á los MÉDICOS
El Sr. **Leon BLOCH**, *de* Ginebra (Suiza), *tiene el honor de poner en conocimiento de los Sres Médicos que acaba de perfeccionar, con la añadidurà de un*
MICROSCOPIO MÓVIL
SU
Termómetro de Clínica á MÁXIMA
Privilegiado en Francia y en los países Extrangeros.
Venta por Mayor, en GINEBRA, en la casa del inventor.
En Buenos-Ayres y Montevideo: Demarchi, Parodi y C.ª
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª





CARRUAJES A VENDER

En la fábrica de coches, calle del Juncal n. 85, hay cuatro cupés grandes como para familias y cuatro brekes, algunos nuevos y otros de medio uso, los que se venden á precios muy módicos.
830.my.1º.dpm.

Reumatismos ✶ Gota
CIÁTICA — ANEMIA — ENFERMEDADES de los HUESOS — PARALISIS — VEJÉZ PREMATURA
NUEVO MÉTODO CURATIVO (Numerosas pruebas le justifican) POR EL
BAÑO ANTI-REUMATICO del Dr LAMAU
EMPLEADO EN LOS HOSPITALES DE PARIS
PARIS — 146, rue (calle) du Bac, 146 — PARIS
Absolutamente inofensivo y sin exijir una bañadera especial, el BAÑO ANTI-REUMÁTICO *del* **Dr LAMAU** *procura las curaciones mas rápidas é inesperadas y el Alivio es inmediato desde el primer baño.* (Cada frasco, 5 francos.—Los envios se hacen por 3 y 6 frascos en cambio de libranzas de correos)

EXTRACTO DEL REPERTORIO DE LAS PRUEBAS SUMINISTRADAS POR LOS MÉDICOS Y LOS CLIENTES

Muy Sr mio y honorable compañero,
Tengo la satisfaccion de certificar que el joven L... mi cliente, ha obtenido muy buenos resultados con el uso de vuestro Baño anti-reumático. Dr de WULF,
14, rue Cuvier, Paris.

Mi querido compañero,
El resultado que he obtenido con el empleo de vuestro Baño anti-reumático, sobrepuja las esperanzas de mi cliente y las mias. Sírvase V. enviarme otros 3 frascos.
Dr CHAMBON padre,
en Allemans-du-Drot (Lot-et-Garonne).

Muy Sr mio y honorable compañero,
He tenido buenos informes relativos á los resultados obtenidos por vuestro Baño anti-reumático, agradeceré á V. que me envie el prospecto que me indicará el modo de usar de la preparacion y el precio de ella.
Reciba V. la expresion de mis afectuosos sentimientos.
Dr SUBERT,
Primer Médico del Hospicio de Nevers.

Mi querido compañero,
Acabo de experimentar vuestro Baño anti-reumático y tengo la satisfaccion de anunciar á V. que el buen éxito ha sido de los mas notables. Tres baños han bastado para que, en término de seis dias, haya podido ponerse en completo restablecimiento una pensionista del colegio de huérfanas de la Inmaculada-Concepcion á quien una fiebre intensa y atroces reumas poli-articulares tenian postrada en el lecho.
Hace ya 15 dias desde que ella recomenzó sus juegos habituales y no se ha desmentido la curacion.
Dr FICHON,
en Vitry-sur-Seine.

Sr Doctor Lamau, 146, rue du Bac.
Despues del sitio de Paris estuve atacado de atroces dolores. En 1877 estuve nueve meses sin poder andar y en la misma situacion me hallé en 1882 y 1883 durante un año. Habiendo oido noticias de vuestro Baño anti-reumático le usé. Tomé seis baños y pude abandonar el lecho en que habia permanecido durante largo tiempo.
Tengo la dicha de dar á V. las gracias y de proclamar, en alta voz, mi curacion, á fin de que mis numerosos clientes y todos los que sufren puedan aprovecharse, á su vez, del mismo medio.
Firmado: LELOUP,
Drogueria y almacen de papel, *en el antiguo Paris, 7, rue (calle) Aubriot, en Paris.*

Sr Dor Lamau,
Os doy voluntariamente el testimonio siguiente. Gracias á vuestros baños me hallo en pié desde 18 meses há cuando en siete años anteriores yo paraba regularmente seis meses en mi lecho en cada año. FISSOT,
calle sin salida Dudot, 31, en Paris.

Sr Doctor Lamau, 146, rue du Bac.
La señora Longuemarre tomó ayer su quinto baño. Ella está bien hoy completamente y puede andar sin sufrir mas dolores.—Reciba V. la expresion de nuestra gratitud.
LONGUEMARRE,
Casa de comision, tránsito y fletes,
2, rue (calle) Edouard-Larue, Havre.

Sr Doctor,
He hecho uso de vuestros Baños anti-reumáticos y me hallo verdaderamente muy aliviado.
Sírvase V. enviarme otros 12 frascos.
Firmado ALEXANDRE DE PUCCIMA,
en Odessa (Rusia).

Muy Sr mio,
He experimentado alivio, tomando vuestros Baños anti-reumáticos. Tenga V. la bondad de enviarme seis frascos mas.
L. de PALIRREWKI, Médico,
en Hutka (Ducado de Posen).

Sr Doctor,
Tengo la dicha de daros testimonio de mi curacion. Puede V. decir que no solamente me ha curado, cosa que yo no esperaba absolutamente, sino que tambien habeis curado á mas de cien personas que han ido á visitar á V. despues de haber sabido mi curacion. FERMONT, Carniceria des Arenes,
rue (calle) Monge, 33, en Paris.

Tengo la satisfaccion de poner en conocimiento de V. que una de mis hermanas, que ha hecho uso de los Baños anti-reumáticos, ha experimentado, con ellos, un considerable y pronto alivio hasta desde el primer baño. Desde el tercero mi hermana ha podido levantar el brazo derecho hasta la altura de la cabeza lo que la fué imposible durante seis meses.
Sœur MARIE-ANGÈLE, Superiora de las Hijas de la Cruz.
82, rue (calle) de l'Abbé-Groult, en Paris.

He andado con muletas desde el 15 de setiembre de 1881 hasta el 26 de febrero de 1882, á pesar de los cuidados de los mas hábiles Médicos. Seis Baños del Doctor Lamau me han curado completamente de los dolores de la ciática que he sufrido desde hace un año. CREPEL,
Issy, Grande-rue, en St-Nicolas.

LICOR ANTI-CATARRAL del Dr LAMBERT, 5 fr. cada frasco. Los envios se hacen, desde 3 frascos en cambio de libranzas de correos.—Este licor es soberano contra los Resfriados, Catarros y Coqueluche. Es indispensable para las jóvenes en la época de su formacion difícil. Cura, en ocho dias, los Flujos blancos mas rebeldes.
Depositarios en *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



El Banco Comercial
189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc.
12

LOTERÍA PÚBLICA
LA COLONIZADORA ARGENTINA
PREMIO MAYOR $ 4,000 MONEDA NACIONAL
Depositados en garantía en el «New London and Brazilian Bank»

El billete entero vale un peso moneda nacional y el quinto veinte centésimos.
Se juega en Buenos Aires, prolongacion de la calle Rivadavia núm. 366 (Almagro), todos los juéves por la mañana.
Los premios se pagan en todas las Agencias.
11



TESORO DE LAS MADRES
LEGÍTIMOS
COLLARES Electro-Magnéticos de ROYER
Conocidos bajo el nombre de "Collares anodinos dentición" contra las **CONVULSIONES**
Y PARA FACILITAR LA DENTICION DE LOS NIÑOS
Los COLLARES DE ROYER, conocidos en todas partes desde hace **25 años**, son los únicos que preservan á los niños de las **CONVULSIONES**, *facilitando su dentición.*
Para precaverse de las Imitaciones y Falsificaciones, debe exigirse *sobre cada caja la adjunta marca de fábrica y el nombre exacto de*
PROVIDENCIA de los NIÑOS — **ROYER, Farmacéutico, calle Saint-Martin, 225, en PARIS**
Depósito: Botica y Drogueria de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 293, 241 y 243
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Especialidad de Máquinas de Vapor 1/2 Fijas y Locomóviles
HORIZONTALES y VERTICALES de 1 á 50 Caballos
Máquina Horizontál — Locomóvil de 3 á 50 caballos
Máquina Verticál — de 1 á 20 caballos
Máquina Horizontál — 1/2 Fija, de 5 á 50 caballos
EXPOSICION UNIVERSAL Medalla de Oro. — Clase 52.
CUATRO DIPLOMAS DE HONOR desde 1869 á 1878.
Todas estas Máquinas están listas para entregarse.
Se envian franqueados los Prospectos detallados.
Casa **J. HERMANN-LACHAPELLE**
J. BOULET y Cía, Srs, Ingenieros-Mecánicos, r. Boinod, 31-33, Paris

---

CLUB ESPAÑOL

Llámase á propuestas para el arrendamiento del Café-Restaurant del mismo, desde el mes próximo hasta Mayo de 1885, con arreglo al pliego de condiciones que se halla en Secretaría á disposicion de los interesados.
Montevideo, Abril 15 de 1884.
1017-ab26 — *El Secretario.*

GRANJA VIDIELLA

Aceitunas frescas, 1 $ arroba.
Id conservadas, como las españolas, 1 $ arroba.
Parras, sarmientos finos, árboles frutales, en venta, clases extra solamente.
Se arreglan las plantas para mandar á campaña ó al exterior.
Se reciben órdenes, calle Rincon número 53.
1048.ab24

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS
Desayuno para los señoras y los jóvenes.
PARA robustecer á los Niños y las personas *endebles del pecho, del estómago* ó que sufren la *Clorosis* ó la *Anemia*, el mejor y mas agradable desayuno es el **RACAHOUT de los ARABES**, alimento nutritivo y reconstituyente de DELANGRENIER, de Paris.— Depósitos en todas las principales Farmacias.

JARABE DE BLAYN
Este **MEDICAMENTO** de un gusto agradable, adoptado con **gran éxito** desde hace 20 años por los mejores Médicos de Paris, cura los **Resfriados, Gripa, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catarro pulmonar, Irritaciones de pecho,** de las **Vias urinarias** y de la **Vegiga.**
Paris: BLAYN, 7, rue du Marché-St-Honoré.— En Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Abril 23 — **FOLLETIN** — 5

LA VIUDA

POR

OCTAVIO FEUILLET

Nada podia ser mas conveniente á los designios del jóven comandante que esta invitacion; así es que hizo con mucha frecuencia visitas á la viuda, bien solo ó en compañía de su madre. Ya sus relaciones con ella comenzaban á tomar el carácter de una verdadera intimidad, cuando, doce dias despues, la señora de Combalen juzgó conveniente abandonar á París y volver al lado de su sobrina, despues de detenerse un dia en Alençon, casa de unos amigos. A la primera visita que Mauricio hizo al castillo despues de su vuelta, la señora Combalen tuvo buen cuidado de estar presente y así tuvo ocasion de verlo por primera vez. Pudo, pues, convencerse, no sin disgusto, que Mauricio era de un aspecto seductor y además, que entre su sobrina y él habia una confianza de viejos amigos y una buena inteligencia que estaba muy lejos de esperar. Aterrada por este doble descubrimiento, la señora de Combalen supo además que su sobrina habia invitado á los Fremense, madre é hijo, á comer al dia siguiente. Ella pasó el resto del dia y una gran parte de la noche en reflexionar, en meditar sobre el peligro de la situacion, y en combinar sus planes de lejítima defensa. Conocia muy bien á su sobrina, sabia que era orgullosa y susceptible hasta el esceso y que bajo su aspecto indolente era capaz de un arranque de pasion, y fué por este lado por donde resolvió dirijir sus baterías.

Como media hora antes de la comida, cuando ya ambas estaban arregladas para la mesa y esperaban en el salon, la señora de Combalen tomó dulcemente la palabra.

—¿No me dices, querida, en que término te encuentras con el comandante de Fremense.

—Pero lo habeis visto por vos misma, tia.

—Parece que él se civiliza.

—¡Parece!.... replicó Mariana, y una lijera sonrisa irónica plegó los estremos de su boca.

—¿Por ventura te hace la corte?

—¡Oh, no! Eso seria decir demasiado, tia mia.... porque no ha ido tan lejos. Lo que sí creo es que me detesta menos que antes y nada mas.

—¿Y tú, querida?

—¡Oh! yo.... observo.... y me instruyo, dijo la jóven cerrando los párpados de una manera singular. Además, añadió con un tono mas sério, ¿por qué negarlo? Su cambio de opinion respecto á mí me ha conmovido. A la distancia me había juzgado mal, pero á medida que me ha ido conociendo han ido desapareciendo sus prevenciones. Conozco en sus maneras, en su acento, que él se arrepiente de sus injusticias.... y su arrepentimiento me lo manifiesta de la manera que le es posible, sin entrar en esplicaciones embarazosas y ofensivas. Pues bien: os confieso, tia mia, que todo esto, proviniendo de un hombre á quienes nosotras por nuestra parte habíamos juzgado tan mal y que en realidad es un cumplido caballero, os confieso, repito, que me es altamente agradable.... y que positivamente me causa placer.

—¡Ah, Dios mio! ¡Qué chiquilla eres, querida sobrina! esclamó la señora de Combalen, juntando con estrépito las manos.

—¿Por qué, tia mia?

—Veamos primero, mi querida.... Dime con entera franqueza: ¿amas al comandante? ¿Estás enamorada de él?

—Presumo que os chanceais con semejante pregunta, tia, contestó severamente la jóven con ojos chispeantes.

—Pues bien, replicó la señora de Combalen; deja entonces á tu vieja tia que con su vieja esperiencia te quite algunas ilusiones que te pueden ser perjudiciales. Tú tienes el gravísimo defecto de atribuir á todo el mundo tu delicadeza natural y la nobleza de tus sentimientos, y esto puede inducirte á graves errores.... y á sufrir crueles desengaños. Así, hé aquí al señor de Fremense que ha sido siempre tu enemigo declarado, como lo sabemos por sus cartas y por confesion de tu pobre marido que se burlaba de ello.... que de repente, sin transicion, este enemigo se hace el amable.... ¡El lobo se convierte en cordero!........ Segun tus ideas, es porque él ha reconocido su falta.... porque arrepiente de ella.... porque te pide perdon.......

Si esto es posible ó no lo es, nada me importa. Lo que sí sé perfectamente es que pretende casarse contigo y que en todo el país no se habla de otra cosa que de tu matrimonio.

—¿Hablais formalmente, tia?

—Con toda seriedad, hija mia. Si esto te conviene, nada tengo que decir sin duda alguna.... pero siempre será conveniente que tú sepas á lo menos lo que pasa y puedas apreciar el secreto de esta súbita metamórfosis. En Alençon mismo, de donde acabo de llegar, no se habla sino de tu boda, porque la madre de Fremense no tiene otra idea en la cabeza desde la muerte de tu pobre marido, y como no puede callarse, le ha hablado al cura, á sus criados.... al mundo entero. Tú bien sabes que ella es avara y codiciosa, y el hijo parece, segun se dice, haberle heredado esta innoble pasion. Todavia recuerdo que tu pobre marido le reprochaba, riéndose, el defecto grave de amar demasiado el dinero.... y tu debes comprender que tus trescientos mil francos de renta deben haber conmovido profundamente su corazon.... A pesar de esto, es muy posible que él te ame de veras.... porque tú eres bastante bonita para inspirar una pasion..... Pero, realmente su madre es demasiado habladora.... y él se apura demasiado!

En las insinuaciones de la señora de Combalen habia una pequeña parte de verdad, como lo sabe el lector, pero la calumnia, la pérfida invencion y la mas desvergonzada mentira era lo que dominaba. Quizás, á lo mas, algunas imprudentes palabras de la señora de Fremense, algunas alusiones hechas por el cura y chismes de comadres suministraron la tela en que la señora Combalen habia bordado con tanta complacencia. De cualquiera manera que fuese, el dardo venenoso lanzado por tan pérfida mano dió certero en el blanco, hiriendo profundamente el corazon de Mariana. Esta era, como la mayor parte de las mujeres, y en grado exajerado, mas espiritual que reflexiva, mas apasionada que juiciosa, y fascinada por algunas apariencias verosímiles, aceptó sin vacilar toda la fábula inventada por su tia para esplicar, en perjuicio de Mauricio, su conversion y atenciones.

—Esto es sumamente ridículo, dijo ella encogiéndome ligeramente de hombros.

Pero al pronunciar estas palabras de frio desden, el brillo de sus ojos, el color encendido y poco despues la intensa palidez de su rostro, el pliegue terrible de sus lábios traicionaban una tempestad interior difícil de dominar. Cuanto mas habian lisonjeado su orgullo los homenajes de Mauricio en los que veia una delicada reparacion y un triunfo personal, mas se indignaba este mismo orgullo al saber que esos homenajes y esa reparacion se dirigian á su fortuna y no á su persona. Volvió á revivir todo su pasado rencor, no viendo al comandante sino bajo un punto de vista enteramente odioso, en el que aparecia capaz y culpable de todas las falsías y de toda falta de delicadeza hácia ella y á la memoria de su marido. Juzgando que semejante hombre y semejante conducta merecian una severa correcion, se puso á meditar la mejor manera de administrársela.

En estas circunstancias llegaron Mauricio y su madre, á quienes Mariana recibió con mucha afabilidad lo mismo que la señora de Combalen. Momentos despues llegó el cura y se sirvió la comida, en la que Mariana pareció mas alegre ó por lo menos mas animada que de costumbre, entreteniéndose en atormentar al cura por sus hallazgos arqueolójicos, los que ella, riéndose, dudaba fuesen de buena ley. A traves de su buen humor habia momentos de silencio y meditacion, escapándose á veces de sus labios palabras amargas, dándole así la actitud febril y agitada de una persona que está representando con disgusto su papel. Mauricio lo notó y supuso, con una real perspicacia, que habría tenido en el dia un grave disgusto. Observó tambien que bebia un poco mas de champaña de lo que convenia á una jóven viuda, por lo que se confirmó en la idea de que ella sentia la necesidad de distraerse y de animarse un poco para estar amable con sus convidados.

Despues de tomar el café en el salon, Mariana condujo á sus huéspedes al jardin para dar al comandante la libertad de fumar, y marchó á su lado para gozar mejor del olor del cigarro que le gustaba mucho, segun decia, porque su marido era un gran fumador. Le habló de la predileccion que Roberto habia tenido por este jardin arreglado á la antigua moda francesa, y cuanto se habia complacido en conservarlo y restituirlo á aquel estilo en toda su pureza. Le mostró en seguida las restauraciones que él habia emprendido con este objeto y que ella se hacia un deber en terminar. Estos terrados, esas escalinatas que ella subia con paso ligero y con suprema elegancia por entre calles de ifs y blancas estátuas, evocaban en la mente de Mauricio vagas visiones de Versalles, pareciéndole ver á la jóven duquesa de Borgoña con su marcha de diosa sobre laz nubes.

Poco á poco se habian alejado de los demas paseantes, encontrándose enteramente solos, y Mariana, lejos de parecer intimidada por estas circunstancias, parecia tener placer, por el contrario, en agravarlas aumentando la distancia. Por fin entró con Mauricio en una avenida emparrada, donde el ocaso del sol no dejaba penetrar sino débiles rayos de luz. Marchó algunos instantes en silencio en esta media oscuridad al lado del jóven oficial, haciendo crujir la arena con sus altos tacos, cuando de repente se detuvo levantando la cabeza y echándola un poco atras con un gesto familiar:

—¿Señor de Fremense? dijo.

Su voz, que de ordinario tenia un timbre un poco grave, pero musical y enteramente femenino y encantador, tomó esta vez un tono agresivo é irónico que hizo latir violentamente el corazon de Mauricio.

—¿Señora? contestó él.

—¿Sabeis cuán generoso ha sido Roberto para conmigo?

Mauricio inclinó la cabeza en señal de asentimiento.

—Me ha dejado toda su fortuna.

—Lo sé, señora..... El me lo dijo.

—¡Ah! yo bien pensaba que vos lo sabiais!.... ¡Pues bien: creereis que soy una ingrata.... y que muchas veces estoy tentada de reprochar á mi marido su generosidad?

—No comprendo bien por qué, dijo Mauricio con dulzura.

—¿Por qué? continuó la jóven; porque esta gran fortuna que me ha dejado va á atraerme y me atrae ya disgustos sinnúmero y sin fin..... porque ella hace de mí una presa demasiado rica.... Así es que cuantos intrigantes existen en Francia buscadores de fortuna y corredores de dote se preparan para sitiarme.... Me voy á ver espuesta á todas las maniobras de la avaricia, á todos los disimulos de la bondad y del interes, á todas las hipocresías del amor y de la amistad.... Voy á verme entregada á los mas necios chismes.... á las mas indignas calumnias.... ¡qué digo! ya lo estoy..... ¿No habeis oido decir por ventura que se me casa?

—No, señora, contestó Mauricio.

—¿No, verdaderamente? ... Pues preguntádselo á vuestra madre.... Ella lo sabe mejor que nadie.

Era imposible á Mauricio equivocarse en el tono y sentido de semejante lenguaje; así es que despues de unos momentos de muda sorpresa dijo á la viuda:

—Señora, si tengo el honor de comprenderos bien, me acusais de pretender bajo una amistad fingida vuestra mano..... ó mas bien vuestro dote.... Mi respuesta es muy sencilla. Si hay un hombre en el mundo á quien le está completamente prohibido tener el pensamiento de casarse con vos, ese soy yo, y dentro de poco vais á saber por qué. Mi intencion, que vos apreciareis despues, era diferir esta comunicacion hasta que la confianza y la amistad reinasen entre nosotros..... Pero ahora veo que ese dia no llegará jamás; así, tened la bondad de escucharme. Hasta ahora no he dado cumplimiento á todas las instrucciones que vuestro marido me dió en su lecho de muerte, porque me queda por comunicaros su última voluntad, ó por lo menos su última súplica.... Por este testamento verbal de que me hizo depositario en reconocimiento del amor apasionado que os ha profesado y de los testimonios de este mismo amor que os ha podido dar vuestro marido, os suplica, os ruega, os conjura, y tanto como le es permitido á un moribundo, os ordena de no faltar jamás á su memoria contrayendo un segundo matrimonio.

Una débil exclamacion se escapó de los labios de la jóven viuda.

—Tened la bondad de dejarme concluir, continuó Mauricio. En qué términos tan dolorosos y terribles me espresó vuestro marido sus aprensiones, sus temores y sus recomendaciones á este respecto, podría decíroslo si lo exijís, porque no hay una sola palabra salida de su boca en esa fúnebre noche que no resuene hasta ahora en mis oidos; pero escusadme ó escusaos á vos misma de la relacion de terribles y dolorosos detalles, conformándoos con sus últimas palabras solamente: «Decidla que si ella pertenece á otro hombre, me levantaré de la tumba... verá mi espectro, y volveré al mundo para maldecirla.» Y en el último estertor de su agonía: «Júrame, Mauricio, que se lo dirás.» Yo lo juré.—«¿Por el honor?»—¡Por mi honor!... Ahora, señora, ya lo sabeis todo.

Mariana habia suspendido su marcha para escucharle, pero él apenas distinguia su rostro por haber sobrevenido completamente la noche; mas á la dudosa claridad de algunos rayos de la luna que filtrando á traves de la espesura producian bandas blancas en la arena de la calle, se divisaba un b... de piedra cerca de la enramada, hácia el que se dirijió, viendo entonces el jóven su intensa ...dez y como que bamboleaba al sentarse. Mariana apoyó entonces la cabeza en sus manos y prorrumpió en sollozos.

—¿Quereis que me retire? preguntó el jóven.

Y como Mariana hiciese con la cabeza un signo negativo, Mauricio permaneció de pié é inmóvil á algunos pasos de ella oyendo sus sollozos.

Cuando éstos le permitieron hablar, lo llamó dulcemente:

—¡Señor de Fremense!

Este avanzó indeciso, y Mariana estirándole la mano le dijo:

—¡Perdon!

El estrechó suavemente la mano que se le ... y la jóven se levantó.

—No me siento bien. ¿Quereis tener la bondad de ofrecerme el brazo?

Lo tomó y se dirijieron al castillo en el que se veian algunas ventanas iluminadas. Cuando ... ron al lado de una fuente que estaba en medio de la calle principal, donde una cabeza de Gorgona ... jaba una agua clara, Mariana se inclinó y emp... su pañuelo para humedecerse el rostro y los ...

—No quiero que se note que he llorado.

Volvió despues á tomar el brazo del jóven y ... guió su marcha, pero muy lentamente, como si ... tuviera de paseo.

—No sé verdaderamente por qué he llorado.... porque hace mucho tiempo que no he sido tan feliz.

—¡Feliz! repitió Mauricio sorprendido.

—Sí, feliz..... muy feliz de poder en adelante creer en alguien.... confiarme á alguien... con un afecto sincero..... enteramente puro de toda liga, de todo interes sospechoso..... poder, en fin, apoyarme con confianza en el brazo de un ... go..... porque vos sois mi amigo, ¿no es verdad?

En medio de estos jardines antiguos y de ... apacible noche, en medio de la luz argentada que caia del cielo sobre los blancos mármoles, los parterres floridos y olorosos, tan dulces palabras parecian aun mas dulces, y mas májica la voz que las pronunciaba. Mauricio sentia al mismo tiempo contra su corazon el ardiente contacto de la elegante jóven que estaba violentamente conmovida, y esta emocion se le iba comunicando teniéndolo perturbado, así es que apenas pudo murmurar un banal agradecimiento.